



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

SESIÓN 2023/8 EXTRAORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2023.- PRIMERA CONVOCATORIA.-

<p><u>SRES/AS ASISTENTES:</u></p> <p><u>ALCALDE-PRESIDENTE:</u> 1. D. José Alberto Armijo Navas</p> <p><u>CONCEJALES:</u> <u>Grupo Municipal del Partido Popular:</u> 2. D. Francisco Enrique Arce Fernández 3. D.ª Gema María García Rojo 4. D.ª Ángeles Díaz Nieto 5. D. Javier Rodríguez Alonso 6. D.ª María Nieves Atencia Fernández 7. D. Daniel Rivas Maldonado 8. D.ª Elena María Gálvez Calvente 9. D. Francisco Javier López Navas 10. D.ª Gema Laguna Bermúdez <u>Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español de Nerja:</u> 11. D.ª Patricia Gutiérrez Román 12. D. Óscar Raúl Jiménez López 13. D. José María Rivas Gálvez 14. D. José Alejandro Barba Hernández 15. D.ª Isabel Herrera Vázquez <u>Grupo Municipal Unidas Podemos por Nerja Maro:</u> 16. D. José Juan Aido Haro 17. D. Juan Andrés Jiménez Pérez <u>Grupo Municipal Ciudadanos Nerja:</u> 18. D.ª María del Carmen López Fernández <u>Concejales no adscritos:</u> 19. D. José García Beltrán 20. D. Jeffrey Lee Taylor Martínez 21. D.ª Begoña Agurtzane Pascua Muñoz</p> <p><u>SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL</u> D.ª Margarita Rodríguez Martín</p> <p><u>INTERVENTOR MUNICIPAL</u> No asiste</p>	<p>En la villa de Nerja (Málaga), siendo las doce horas y treinta minutos del día catorce de junio de dos mil veintitrés, y en el Salón de Actos del Museo Cueva de Nerja, se reúnen en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente en funciones, D. José Alberto Armijo Navas, los Concejales/as reseñados al margen, asistidos por la Secretaria General Accidental de la Corporación, D.ª Margarita Rodríguez Martín, en sesión extraordinaria convocada para dicho día, a fin de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el Orden del Día notificado al efecto.</p>
---	--

DOCUMENTO Acta: Acta PLE-14/06/2023-9	IDENTIFICADORES n: EC - PLE-14/06/2023-9
OTROS DATOS Código para validación: ██████████ Fecha de emisión: 18 de Julio de 2024 a las 10:11:59 Página 2 de 5	FIRMA El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 29/06/2023 13:55 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 29/06/2023 09:02
	ESTADO FIRMADO 29/06/2023 09:02



El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaría Municipal Rodríguez Martín por (Alcalde) José Alberto Armijo Navas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 09:02:36 el día 29 de Junio de 2023. José Alberto Armijo Navas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/por/njerja/verificardocumentosubtipos_conf=3&id=1&idtema=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

DILIGENCIA: Para hacer constar que, dada la asistencia de todos los miembros de la Corporación, el quorum de esta sesión está referido a veintiún (21) concejales.

A continuación, el Sr. Alcalde procede a motivar el carácter extraordinario de la esta sesión, así como, el cambio del lugar de celebración:

Se justifica el carácter extraordinario de esta sesión en el cumplimiento del artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Al amparo del artículo 85.1 del ROF se justifica el cambio del lugar de celebración de esta sesión al concurrir causa que impide su celebración en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial por la realización de obras de remodelación y adaptación del mismo.

ÚNICO: APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2023 Y DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 19 DE ABRIL DE 2023, 2 DE MAYO DE 2023 Y 26 DE MAYO DE 2023.-

A continuación, dada cuenta del borrador del Acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 19 de abril de 2023, no formulándose observación ni rectificación alguna al mismo, por el Sr. Alcalde se somete a votación, resultando:

- VEINTIUNO (21) VOTOS A FAVOR: diez (10) del P.P. (D. José Alberto Armijo Navas Alcalde-Presidente y los Concejales, D. Francisco Enrique Arce Fernández, D.ª Gema María García Rojo, D.ª Ángeles Díaz Nieto, D. Javier Rodríguez Alonso, D.ª María Nieves Atencia Fernández, D. Daniel Rivas Maldonado, D.ª Elena María Gálvez Calvente, D. Francisco Javier López Navas y D.ª Gema Laguna Bermúdez), **cinco (5) del P.S.O.E.** (D.ª Patricia Gutiérrez Román, D. Óscar Raúl Jiménez López, D. José María Rivas Gálvez, D. José Alejandro Barba Hernández, y D.ª Isabel Herrera Vázquez), **dos (2) de Unidas Podemos por Nerja Maro** (D. José Juan Aido Haro y D. Juan Andrés Jiménez Pérez), **uno (1) de C´s** (D.ª María del Carmen López Fernández) y **tres (3) de**

los Concejales no adscritos (D. José García Beltrán, D. Jeffrey Lee Taylor Martínez y D.ª Begoña Agurtzane Pascua Muñoz).

- NINGÚN VOTO EN CONTRA.

- NINGUNA ABSTENCIÓN.

El Pleno de la Corporación, **por UNANIMIDAD (21) VOTOS**, acuerda:

DOCUMENTO Acta: Acta PLE-14/06/2023-9	IDENTIFICADORES N: EC - PLE-14/06/2023-9
OTROS DATOS Código para validación: ██████████ Fecha de emisión: 18 de Julio de 2024 a las 10:11:59 Página 3 de 5	FIRMA El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 29/06/2023 13:55 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 29/06/2023 09:02
	ESTADO FIRMADO 29/06/2023 09:02



El documento elaborado ha sido aprobado por Secretaría Mayoría Rodríguez Martín por Alcalde/José Alberto Armijo Navas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 09:28 de Junio de 2023. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/porlaNerja/documentos/verif_codigo_verif=3&id=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Aprobar el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 19 de abril de 2023.

A continuación, dada cuenta del borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2023, no formulándose observación ni rectificación alguna al mismo, por el Sr. Alcalde se somete a votación, resultando:

- VEINTE (20) VOTOS A FAVOR: diez (10) del P.P. (D. José Alberto Armijo Navas Alcalde-Presidente y los Concejales, D. Francisco Enrique Arce Fernández, D.ª Gema María García Rojo, D.ª Ángeles Díaz Nieto, D. Javier Rodríguez Alonso, D.ª María Nieves Atencia Fernández, D. Daniel Rivas Maldonado, D.ª Elena María Gálvez Calvente, D. Francisco Javier López Navas y D.ª Gema Laguna Bermúdez), **cuatro (4) del P.S.O.E.** (D.ª Patricia Gutiérrez Román, D. Óscar Raúl Jiménez López, D. José Alejandro Barba Hernández, y D.ª Isabel Herrera Vázquez), **dos (2) de Unidas Podemos por Nerja Maro** (D. José Juan Aido Haro y D. Juan Andrés Jiménez Pérez), **uno (1) de C's** (D.ª María del Carmen López Fernández) y **tres (3) de los Concejales no adscritos** (D. José García Beltrán, D. Jeffrey Lee Taylor Martínez y D.ª Begoña Agurtzane Pascua Muñoz).

- NINGÚN VOTO EN CONTRA.

- UNA (1) ABSTENCIÓN del Concejales del P.S.O.E., D. José María Rivas Gálvez, por no haber asistido a dicha sesión.

El Pleno de la Corporación, **por VEINTE (20) VOTOS A FAVOR** (10 del P.P., 4, de P.S.O.E, 2 de Unidas Podemos por Nerja y Maro, 1 de C's, 3 de los Concejales no adscritos) y **UNA (1) ABSTENCIÓN** del Concejales del P.S.O.E., por no haber asistido a dicha sesión, acuerda:

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2023.

A continuación, dada cuenta del borrador del acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 2 de mayo de 2023, no formulándose observación ni rectificación alguna al mismo, por el Sr. Alcalde se somete a votación, resultando:

- DIECINUEVE (19) VOTOS A FAVOR: nueve (9) del P.P. (D. José Alberto Armijo Navas Alcalde-Presidente y los Concejales, D. Francisco Enrique Arce Fernández, D.ª Ángeles Díaz Nieto, D. Javier Rodríguez Alonso, D.ª María Nieves Atencia Fernández, D. Daniel Rivas Maldonado, D.ª Elena María Gálvez Calvente, D. Francisco Javier López Navas y D.ª Gema Laguna Bermúdez), **cinco (5) del P.S.O.E.** (D.ª Patricia Gutiérrez Román, D. Óscar Raúl Jiménez López, D. José M.ª Rivas Gálvez, D. José Alejandro Barba

DOCUMENTO Acta: Acta PLE-14/06/2023-9	IDENTIFICADORES n: EC - PLE-14/06/2023-9
OTROS DATOS Código para validación: ██████████ Fecha de emisión: 18 de Julio de 2024 a las 10:11:59 Página 4 de 5	FIRMA El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 29/06/2023 13:55 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 29/06/2023 09:02
	ESTADO FIRMADO 29/06/2023 09:02



El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaría Municipal Rodríguez Martín por Alcalde (José Alberto Armijo Navas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 09:02:36 el día 29 de Junio de 2023. José Alberto Armijo Navas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/porlaNerja/documentos/verificar_codigo_verificacion?codigo_verificacion=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Hernández, y D.ª Isabel Herrera Vázquez), **dos (2) de Unidas Podemos por Nerja Maro** (D. José Juan Aido Haro y D. Juan Andrés Jiménez Pérez), **uno (1) de C's** (D.ª María del Carmen López Fernández) y **dos (2) de los Concejales no adscritos** (D. José García Beltrán y D.ª Begoña Agurtzane Pascua Muñoz).

- NINGÚN VOTO EN CONTRA.

- DOS (2) ABSTENCIONES de la Concejala del P.P., D.ª Gema M.ª García Rojo y del Concejales no adscrito D. Jeffrey Lee Taylor Martínez, por no haber asistido a dicha sesión.

El Pleno de la Corporación, **por DIECINUEVE (19) VOTOS A FAVOR** (9 del P.P., 5 de P.S.O.E, 2 de Unidas Podemos por Nerja y Maro, 1 de C's, 2 de los Concejales no adscritos) y **DOS (2) ABSTENCIONES** de la Concejala del P.P. y del Concejales no adscrito por no haber asistido a dicha sesión, acuerda:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 2 de mayo de 2023.

A continuación, dada cuenta del borrador del acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2023, formulándose observación y rectificación de la Concejala del P.S.O.E, D.ª Patricia Gutiérrez Román, manifestando que en la página n.º 1 de dicho borrador, se aprecia en el apartado de "Asistentes a la sesión", que la Concejala D.ª Begoña Agurtzane Pascua Muñoz no debe estar integrada en el Grupo Municipal del P.S.O.E, sino como Concejala no adscrita, por el Sr. Alcalde se somete a votación, resultando:

- DIECIOCHO (18) VOTOS A FAVOR: nueve (9) del P.P. (D. José Alberto Armijo Navas Alcalde-Presidente y los Concejales, D. Francisco Enrique Arce Fernández, D.ª Gema M.ª García Rojo, D.ª Ángeles Díaz Nieto, D. Javier Rodríguez Alonso, D.ª María Nieves Atencia Fernández, D. Daniel Rivas Maldonado, D.ª Elena María Gálvez Calvente y D.ª Gema Laguna Bermúdez), **tres (3)**

del P.S.O.E. (D.ª Patricia Gutiérrez Román, D. Óscar Raúl Jiménez López y D. José Alejandro Barba Hernández), **dos (2) de Unidas Podemos por Nerja Maro** (D. José Juan Aido Haro y D. Juan Andrés Jiménez Pérez), **uno (1) de C's** (D.ª María del Carmen López Fernández) y **tres (3) de los Concejales no adscritos** (D. José García Beltrán, D. Jeffrey Lee Taylor Martínez y D.ª Begoña Agurtzane Pascua Muñoz).

- NINGÚN VOTO EN CONTRA.

- TRES (3) ABSTENCIONES del Concejales del P.P., D. Francisco Javier López Navas, y de los Concejales del P.S.O.E, D. José M.ª Rivas Gálvez y D.ª Isabel Herrera Vázquez, por no haber asistido a dicha sesión.

